

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 29 de Octubre de 1907.

Año IX.—Núm. 717.

SANCHEZ TOCA Y EL GOBIERNO RUMOR IMPORTANTE

«La noticia que nuestro diligente corresponsal en Barcelona Sr. Reig, indicó en la conferencia telefónica, acerca de tratos y contratos del ex Alcalde de Madrid con los catalanistas, tuvo ayer tarde confirmación entre la gente bien enterada.

Asegurábase, y nosotros tenemos la debilidad de creerlo, que el Sr. Sánchez Toca tuvo una conferencia días pasados con los Sres. Cambó y Paig y Cadafalch, en casa de estos dos.

En ella se trató exclusivamente del proyecto de Administración local, y cuando los catalanistas indicaban al Alcalde de Madrid la necesidad de conceder á las Corporaciones populares la autonomía municipal que reclaman, el personaje conservador replicaba:

—Sí, sí, está bien; pero, ¿no sería mejor intentar una acción colectiva de los Jefes de las minorías, de acuerdo con los regionalistas, y juntos alcanzar esa autonomía para todos los Municipios españoles?

Sería el movimiento más amplio, más generoso y más... posible la victoria.

Los catalanes se quedaron comentando el pensamiento del Alcalde, reconociendo que era un buen estrategia parlamentario.»

Esta información, hecha con todos los caracteres de indudable seriedad y fundamento, la copiamos del nuevo rotativo madrileño El Mundo.

No creemos nosotros, y perdone el estimado colega, si no participamos en esto de su opinión, que convencido ministerial el Sr. Sánchez Toca, y sometido á la jefatura del Sr. Maura, verdadero padre de la criatura, es decir, autor del proyecto de Administración local, haya de ponerse al habla con los adversarios de su política, para combatir una obra del Gobierno.

Bien puede ser y nada tiene de particular el caso, que no se halle conforme con todo el proyecto ó parte de su articulado y aun del pensamiento principal á que responde; pero, aun siendo así, dentro de su partido, no ha de estarle vedada la manifestación de un criterio contrario, y más todavía, la resuelta defensa del suyo, que medios tiene para ello y gran talento para utilizarlos el Sr. Sánchez Toca, sin dar fuerzas y armas con su concurso personal y sus iniciativas al adversario.

Así piensan y esto dicen algunos ministeriales, afirmando su parecer con otras varias consideraciones de este género.

Dígame cuanto se quiera en contrario, el proyecto de Administración local, es un proyecto esencialmente político, y en él se marca la idea de un partido en puntos importantísimos de la gobernación del Estado: dentro de ese partido se puede mantener distinto pensar; pero hay que ceder á la ley de la mayoría que rige en las agrupaciones políticas, sin unir el voto al de las oposiciones y continuar afiliado al partido.

Añaden esos ministeriales que de tal modo exponen su opinión, que si además de esto se celebra el «banquete» popular en honor del ex Alcalde de Madrid é iniciado por los republicanos, será cosa de poner muy en duda el ministerialismo del Sánchez Toca.

Los Estados Unidos y el Japón.

Ya es general la creencia en los diplomáticos europeos que observan detenidamente la marcha de los sucesos en Tokio, Manila, Nueva York y San Francisco de California, de una guerra próxima entre el Norte de America y el Japón.

Tal vez el Emperador del Japón y seguramente el Presidente de la República norteamericana, han hecho y hacen toda clase de imaginables esfuerzos para evitar la guerra, por más que todos se preparan y hablan de posibles contingencias, pero parece ya inevitable el choque.

Confirman últimamente tal creencia noticias cablegráficas de Washington, en las que se dice que Mr. Root celebró una larga conferencia con el Vizconde Aoki, Embajador del Japón.

Después, y hablando con un periodista, hizo las declaraciones siguientes: «El estado de las relaciones diplomáticas

entre yanquis y japoneses no es tal que haga inoportuno el envío al Pacífico de nuestra escuadra de Hampton Road.

Por otra parte, si fuese inoportuno el viaje de nuestra flota á las costas californianas, también lo sería el mantenimiento, en el Atlántico, de divisiones navales de nuestra flota.

Digo esto porque mantenemos con Francia y con Inglaterra iguales relaciones que con el Japón.

Sin embargo, todos consideran razonable que dispongamos de nuestros buques como estimemos conveniente y los situemos donde nos plazca.»

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Ley, fecha 26, autorizando al Gobierno para que proceda á plantear ó desarrollar los servicios de radiotelegrafía, cables y teléfonos.—Real decreto, fecha 26, declarando de interés nacional la construcción de las cuatro redes telefónicas que se especifica.

Terrible catástrofe.

Publicamos oportunamente las primeras noticias respecto á los daños producidos por los terremotos en Calabria.

Completamos hoy la información de la catástrofe con detalles que reproducimos de otros periódicos.

Hablóse los primeros días de aldeas destruidas, de Iglesias cuarteadas y de un centenar de víctimas.

Pero la realidad es mucho más horrible. El terremoto ha reducido á escombros ciudades enteras, y la desolación es general en una extensión de muchísimos kilómetros.

Lo de Ferruzzano ha sido espantoso, apenas escapó alguien con vida de la tremenda convulsión que abrió en la tierra grietas semejantes á los abismos.

Calles enteras son hoy un motón de escombros. Filas de casas se vinieron al suelo como castillos de naipes. Y el vecindario, sorprendido por el desastre, pereció entre los restos de sus viviendas.

¿Cuántos han sido los muertos en Ferruzzano? No se sabe. Unos hablan de quinientos, otros de mil. La cifra exacta se desconocerá en mucho tiempo.

He hablado con varios periodistas que, salidos de Roma al saber la primera noticia del terremoto, han regresado ya.

Díganme que no olvidarán en mucho tiempo el espectáculo macabro que en Ferruzzano presenciaron. Bajo la lluvia, una lluvia torrencial que no cesa y que aumenta la desolación producida por la catástrofe, aventuráronse por las calles en ruinas, que interceptaban cadáveres en montones. Familias enteras habían caído revueltas, hombres, mujeres y niños, como si una mano de ciclope les hubiera estrellado contra la tierra. Daban la impresión de que los edificios, inclinándose, habían arrojado por sus ventanas, para vaciarse, cuantas personas, animales y muebles contenían.

Vieron casas rajadas por la mitad, de arriba á abajo, cual de un tremendo golpe de algún hacha enorme. Otras que sostenían en pie sus departamentos traseros, mientras los de delante habían caído, dejando al descubierto el interior de las viviendas, y por todas partes muertos, muchos muertos, á docenas, á centenares, en trágicas posturas inverosímiles, doblados sobre sí mismos, en cruz los brazos, las bocas mordiendo la tierra, los ojos lívidos, con la cristalización del espanto de la catástrofe en sus pupilas, distendidas por el dolor y el asombro.

Cuando abandonaron Ferruzzano seguía lloviendo.

El vendaval derribaba, con sus ráfagas furiosas, los restos de edificios que aún se mantenían en pie por un milagro de equilibrio.

Y de entre las ruinas de aquel inmenso osario, á flor de tierra, salían aullidos escalofriantes de perros que buscaban á sus amos.

Y en la Calabria ha ocurrido igual. No ha quedado pueblo ni aldea indemne.

Largas filas de escombros señalan el lugar que ocuparan risueños burgos habitados por campesinos.

Infinidad de árboles, arrancados del suelo, muestran en alto sus raíces.

Y por los valles asolados, por las planicies, por las montañas, caravanas lastimosas de desdichados huyen sin saber á dónde, con la obsesión de abandonar una tierra que sólo guarda, para los que la habitan, dolor y miseria.

La religión sencilla y supersticiosa del bajo pueblo calabrés, se exalta con estos horrores.

Los que recorren hoy los lugares más castigados por el terremoto, presencian á cada paso cuadros milenarios.

Y son poblaciones enteras que hacen públicas penitencias, y bandas de mujeres que se tienden, boca abajo, sobre los campos, moviendo la tierra, que sienten vacilar convulsionaria, y enjambres de locos que corren siempre, bajo la lluvia, entre las ruinas, rezando á gritos, alzando al cielo sus brazos implorantes.

El suelo, siempre quebrado, de la Calabria, ofrece hoy las particularidades más extrañas. Altozanos cubiertos de matorrales, se han incorporado á la planicie que les circundaban, como aplastados por un mazazo.

Pequeñas llanuras cubiertas de cabañas, se han rajado por su mitad, y un abismo espantoso se ha tragado la mayoría de las viviendas.

Riachuelos de cauce hondo derraman sus aguas sobre los campos. Otros han desaparecido, sin que se sepa cómo.

De la tierra surgen manantiales, y muchos arroyos han quedado en seco. Es un trastorno general, que explica y cohonesto le fiebre de locura de los infortunados calabreses.

Y lo peor es que no se puede auxiliar á los que aún agonizan entre las ruinas. Los heridos se mueren bajo la lluvia, abandonados por sus mismas familias.

Los campesinos no quieren volver á los lugares habitados, y dejan que perezcan los que no pueden huir de ellos.

Borrados los caminos, cortadas las vías férreas; arrancados los postes del telégrafo, las noticias llegan confusas, y por eso hasta ayer no pudo apreciarse la magnitud del desastre.

Calabria no se repondrá en mucho tiempo de las consecuencias del terremoto. Es una región condenada á la ruina, al luto y al hambre para un gran número de años.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Causa por robo.

Ayer se celebró en la Sección segunda de la Audiencia, una vista de causa por Jurados, procedente del partido de Puente del Arzobispo, ocupando el banquillo de los acusados Francisco Díaz, Eugenio Jiménez, Eleuterio Fuentes y Filomena Jiménez, por haber realizado los hechos siguientes:

Como á las nueve de la noche del 13 de Noviembre del pasado año, el vecino de Navalucillos Dionisio Ruiz Toledano, entró en la taberna que el procesado Francisco Díaz tiene en el pueblo de Sevilla, en donde tomó copas en unión del Francisco y los otros procesados, Eugenio Jiménez y Eleuterio Fuentes, y al ir á pagar el importe, el tabernero cerró la puerta y cogiéndole del cuello, al mismo tiempo que los otros dos le amenazaban con pistolas diciéndole: aquí te matamos, le causaron diferentes lesiones leves y le sustrajeron de acuerdo, y en concurrencia con la otra procesada Filomena Jiménez Alvarez, mujer del Francisco, la cantidad de 130 pesetas de un bolsillo en que la Filomena sólo dejó 5 pesetas de las 135 que había.

Estos hechos, según el Fiscal, constituían el delito de robo, previsto en el número 5.º del art. 516 del Código penal, por lo que solicitaba que se impusiera á cada uno de los procesados, cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

El defensor solicitaba la absolución de sus defendidos. Cuando penetré en la sala se estaba haciendo el sorteo de Jurados.

Una vez constituido el Tribunal popular y ocupados sus puestos, el fiscal Sr. Arredondo y la Defensa, se dió la voz de audiencia pública.

Acude escaso número de personas. Tan pronto como el Presidente declaró abierta la sesión, se dió lectura de un oficio del Defensor en el que manifestaba, que pareciendo no haber entrado uno de los procesados solamente á robar, sino á violar á la mujer del tabernero, solicitaba que el juicio se efectuara á puertas cerradas.

Así se acordó, y el público despejó el local.

Por tanto, no podemos ofrecer á nuestros lectores más detalles del acto del juicio, solamente que el Fiscal modificó sus conclusiones provisionales apreciando en las que hizo definitivas, que la cantidad robada por los procesados fué sólo la de 88.50 pesetas; que los hechos, además, constituían la falta incidental del número 6.º del art. 603 del Código; que eran autores del delito los procesados y de la falta incidental Eugenio Jiménez, Eleuterio Fuentes y Francisco Díaz, y que procedía imponer á los procesados por el delito la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión correccional, y por la falta, la de diez días de arresto.

El Veredicto.—El veredicto emitido por el Jurado fué de inculpabilidad para el Francisco, Eugenio y Eleuterio, y de culpabilidad para la Filomena.

Sentencia.—La Sala dictó, con arreglo al veredicto, sentencia absolutoria para los tres primeros procesados y condenando á la Filomena á la pena de dos meses y un día de arresto.

Oreramac.

NOTICIAS

Algunos consumidores nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda respecto al enyesado de los vinos, en cuyas condiciones se hallan elaborados muchos de los que bebemos en Toledo.

La función de esta noche en el Teatro de Rojas, y cuya función se anuncia para las ocho en punto, la forman la cuarta representación de Genio alegre y estreno de El nido, obra en dos actos también de los hermanos Quintero.

Reproduciremos mañana, ya que tiene carácter oficial, el nuevo horario de trenes que regirá desde 1.º de Noviembre próximo, que fuimos los primeros en publicar.

Ante el Sr. Juez municipal de Talavera han sido denunciados por la Guardia civil 13 vecinos de dicha localidad por hurtar bellotas.

Por igual motivo han sido también denunciados ante el Juzgado municipal de Velada los vecinos del mismo Pablo Sánchez, Higinio Pérez y Seraffín Sánchez.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Guardia civil de Velada ha detenido y puesto á disposición del Juzgado al vecino de Mejorada Luis Bonilla Gómez, como presunto autor del robo de 190 pesetas de la propiedad de su convecino José Jiménez.

La Guardia civil ha tenido que intervenir estos días en varios hurtos de bellotas cometidos en los pueblos de La Estrella, Almorox, Puebla de Montalbán y San Román de los Montes.

Anoche debutaron en el «Salón Olimpia» las bailarinas Las Morenitas, que fueron muy aplaudidas.

Por carecer de la correspondiente licencia para su uso, le ha sido recogida por la Guardia civil de Polán una escopeta al vecino de Guadamur Leoncio Escribano Montaneda.

Los vecinos de Talavera Rafael Cerezo y Juan Pedro Sánchez han sido denunciados por la Guardia civil, ante el Sr. Juez municipal de dicha localidad, por dedicarse á cazar pájaros, ocupándoles en el acto de la detención siete docenas de éstos y 100 ballestas.

Durante la anterior semana, y por el Laboratorio municipal de Higiene, se ha practicado la desinfección de una casa, en el 4.º distrito de la Beneficencia municipal, por pase al Hospital de un enfermo tuberculoso, según parte producido á la Alcaldía por el Médico de dicho distrito D. Teodosio Salvadores.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero las reses siguientes: 14 toros, 2 terneras, 5 carneros, 25 ovejas y 7 cerdos.

Rogamos encarecidamente á los imitadores de la torrefacción del célebre Café marca de «La Estrella», procuren emplear productos de primer orden y hacer el tueste por el procedimiento americano, de otro modo se desacreditan. Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

LABRADORES Y HORTELANOS!

La alfalfa es el mejor recurso, como forraje, y no falta en los campos de ningún buen labrador; es lo que más vende

GARIJO

Vende las simientes de alfalfa y trébol, descucutadas por la máquina Robert; también proporciona toda clase de semillas forrajeras, remolacha, bromo, esparceta y pipirigallo.

Simientes de hortalizas, las que se deseen; calzado fuerte y de abrigo para casa y campo; el de paño para señora y caballero, y de todas las medidas.

Al que le salgan sabañones será un descuidado.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Director: D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE Menores, 14.-TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de Curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento, adecuado al fin a que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Módicos honorarios.—Pídanse Reglamentos.

Lo que hacía falta en la población de Toledo.

El nuevo Almacén de Maderas

Martín Rodríguez y Pérez

que estaba en la calle de las Tornerías, núm. 31, y se ha trasladado a la calle de la Trinidad, núm. 5, donde encontrarán grandes ventajas en toda clase de maderas, sesmas, maderos, cuarterones, alfarrías, terciados y rollizos; tabiones de todas clases, portadas de varias dimensiones y clases, serradizos de tablon del Norte, tablas de varios gruesos de 15 pies, tabla de Soria, tabletas de todas dimensiones en anchos, ripias de cubierta, entarimados pino melis, idem rojo, idem abeto, zócalo: molduras de todas clases y tapajuntas de idem.—Sacos de serrín a 2,50 pesetas.—Trinidad, núm. 5 (en el centro de Toledo).

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL

DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

→ PAPELILLOS ←

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando no, al menos, ver a los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver a los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades a 2,50 pesetas.—Trinidad, núm. 5 (en el centro de Toledo).

NUEVOS AZUCARILLOS

de Zarzaparrilla,

Coco, Limón,

Naranja y Rosa.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 33. TOLEDO

Imprenta, Librería, Encuadernación de la Viuda e Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8 TOLEDO

Obras de texto para la Academia de Infantería y Colegios preparatorios.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases y encuadernaciones de lujo y económicas.

Objetos de escritorio.

EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO. 23 Y 25 TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS

más de veinte marcas, desde 12 ptas

LONGINES OMEGA WALTHAM

MATERIAL ELÉCTRICO

de todas clases en casa de EDUARDO ALVAREZ.

Lámparas de gran luz adaptadas a las Redes de la población.

Instalaciones económicas de luz timbres y teléfonos.

ÓPTICA

Remito gratis, a quien lo pida, folleto utilísimo a todas las personas que necesitan usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista, y tarifas de precios de todas clases de anteojos.

Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Comercio, 23 y 25.-TOLEDO



FERRETERÍA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND, 1.ª CALIDAD

PRECIOS ESPECIALES

ARTÍCULOS PARA OBRAS

PRECIOS NO VISTOS

DANIEL BRUNO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. PABLO GARCÍA

Clavos especiales, y muy propios para esteras y alfombras, a cuarenta céntimos el ciento.

No comprar sin visitar esta casa: Venancio González, 12, bajada al Miradero.

Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo a altos precios.

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE CELEDONIO CRUZ

COMERCIO, 19

CORDONERÍAS, 14

TOLEDO

GÉNEROS PARA ESTERADOS

Cordelillos de esparto, reálces y telas dobles de pita, dibujos de alfombra, a precios muy económicos; cordelillo desde 0,80 pesetas vara, colocada. (Hay personal competente para su colocación).

GUERRA AL FRÍO! Burlete de diferentes colores a 0,10 pesetas metro; colocado a 0,15 pesetas.

Miraguano para almohadas y edredones a 5,25 pesetas kilogramo.

Mesas para comedor, cuadradas, desde 20 pesetas.

Camas y gergones de muelles, gergones desde 10 pesetas.

Armarios de luna, aparadores chineros, trincheros, cómodas de tres y cuatro cajones, mesas de noche, mesas bargueñas auxiliares, cuadros y espejos; baúles mundos forrados de chapa y lona, y lona embreada, cofres.

En breve recibirá esta casa cuadros de mucha novedad para comedores y gabinetes, etc. etc.

Crin vegetal fina a 2,25 pesetas arroba.

APORTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

Año de 1808.

Victimas en dicho día.

D. Luis Daoiz, D. Pedro Velarde, Gefes de Artillería, y hasta el número de 139 sujetos, sin contar algunos niños y niñas.

31 de Mayo.—Salió el General Dupont: Vedel y otros con diez mil hombres para Espeñaperros y Andaluza, quedando en esta Ciudad una corta guarnición.

16 de Julio.—Batalla de Baylen entre Franceses y Españoles.

Detall de la derrota. En Baylen.

Table with 2 columns: Item and Quantity. Includes Generales prisioneros con Dupont (11), Muertos de la clase de tropa (6,000), Prisioneros (8,000), Dispersos (2,000), Carros (1,000), Caballos (2,000), Artillería (Toda).

En Espeñaperros.

Table with 2 columns: Item and Quantity. Includes El General Vedel y otros dos, Muertos de la clase de tropa (1,000), Estrabados (500), Piezas de artillería (608).

Pérdida de españoles.

Table with 2 columns: Item and Quantity. Includes Muertos (500), Heridos (1,500).

Nota. Muy esagerado parece este detall, pues trahida la acción en dichos puntos ha debido ser mas pérdida de españoles que la marcada.

Proclamacion.

25 de Julio.—Proclamaron en Madrid por Rey de España á José primero, hermano del Emperador de los franceses Napoleón; y á los tres días tubo que desalojar la Corte y marchar hacia Francia, pues la pérdida por las tropas francesas y Dupont de su Batalla en Baylen fué terrible y los puso en movimiento.

Fuó robada la Casa del Sr. D. José Posadillo, Tesorero de Rentas Reales, entrando por la puerta chica de la Calle de la Sierpe; fué mucho lo que le quitaron particularmente de dinero.

Procesion.

6 de Agosto.—Hubo procesion en la Catedral con la Virgen del Sagrario, en acción de gracias por el Buen éxito de la Batalla de Baylen y por que los franceses se retiraban precipitadamente hacia los Pirineos; hubo tres noches de Yluminacion.

Orden.

18 de Agosto.—Ya libres de franceses (por ahora) y creídos que jamás habían de volver, la Junta de Gobierno que se creó en esta Ciudad, mandó que todo el mundo se pusiese escarapela encarnada; y al momento que fué fijado el Edicto, se la pusieron todos los Clerigos, frailes, paisanos y algunas mujeres, la llevaban en un brazo con un gran lazo.

Muchas ridiculeces se vieron.

Entrada de Españoles.

23 de Agosto.—Empezaron á entrar tropas Españolas en esta Ciudad en numero de doce mil hombres, que fueron los benedictos de la Batalla de Baylen.

Proclamacion.

24 de Agosto.—Se proclamo por Rey de España en esta Ciudad al Sr. D. Fernando séptimo: fué uno de los actos más vistosos; el que llevaba el Estandarte era el Esmo. Sr. Marqués de Torrejon y Conde de Corres; hubo grandes yluminaciones en la Catedral, Ayuntamiento y Palacio Arzobispal, y en varias casas particulares se esmeraron; los individuos del Ayuntamiento se vistieron á la antigua Española.

Tumulto.

4 de Diciembre.—Otro tumulto: Ya se esperaba la vuelta de los franceses, pues estaban de la parte acá de Somosierra. Benia en posta para Cadiz desde Madrid un hijo de un Comerciante, y el postillon que trala, era un tal Magan, Yerno de Pitote: el populacho creyó sin fundamentos que hera algún traidor.

(Tal es la ignorancia de algunas personas) y sin más aberiguaciones que su capricho, le acometieron en tales términos, le mataron á porrazos al Caballero indicado; al criado ó postillon que le habian llebado á la Cárcel por libertarle de la furia de la jente, no estuvo seguro en ella, pues fueron empeñados en que le habian de sacar para matarle, y así sucedió, pues apenas salió cuando empezaron á darle estocadas de sable y espada, le llevaron arrastrando hasta Zocodover (donde espiró) después le quemaron y le colgaron en el Peso Real.

Desalojamiento.

5 de Diciembre.—Fué tanta la jente que se marchó de esta Ciudad á otros pueblos temblando la entrada de los franceses, que nadie andava por las calles, las Religiosas de todos los Comentos, excepto las de la vida Pobre, se marcharon á los lugares de los montes: Nabalhermosa y otros.

Entrada de franceses.

13 de Diciembre.—Nublén los franceses. A las siete de la mañana, con una niebla espesa y fria sobre manera, entró por el Puente de Alcantara y paseo de las rosas el Mariscal del Ymperio francés, Victor Velúne, con un cuerpo de Armada compuesto de veinte y cuatro mil hombres de todas armas, no dejando de desfilar por Batallones, Escuadrones, etc., hasta las cuatro de la tarde.

Como se habian marchado tantas jentes de Toledo temblando que á la entrada harian muchos escosos, estaba Toledo como un corral de Vacas, todas las puertas cerradas, todas las calles llenas de Tropas y equipajes.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado (87,95), Fin de mes (82,10), Fin próximo (82,25), Amortizable (101,60), Banco (451,00), Tabacos (406,00), Francos (12,45), Libras (28,24).

Crónicas lugareñas.

Actos solemnes.

También la jente del pueblo...

Después de lo consignado en mi anterior, creí que en los pueblos rurales no podría nunca presenciar ningún acto de los que se les conoce con el sobrenombre de solemnes.

Gracias á la galante invitación que, como colaborador de HERALDO TOLEDANO, se me hizo, tuve el gusto de asistir al acto de la toma de posesión del Sr. Cura párroco, electo para regir la feligresía de este pueblo, D. Bernabé Ibañez y López, la cual ha tenido lugar en la tarde de este día.

Cumpliendo, pues, con dicho acto de cortesía, y á la vez con los deberes contraídos con ese rotativo provincial, dire: que jamás había presenciado en ningún pueblo un acto como el del que doy cuenta.

El celoso Alcalde, D. Venancio Ortega, se

anticipó á los deseos del vecindario, y con la antelación debida dictó y mandó fijar en los sitios públicos razonada alocución, exhortando al pueblo para que á las tres de la tarde del domingo 27 del actual saliera á recibir, cual su sagrado ministerio exige, al digno Párroco señor Ibañez.

En efecto, á las dos y treinta ya se hallaba congregado todo el pueblo en las afueras del mismo, en su punto saliente, á donde se encuentra el camino vecinal de Mascaraque.

Dada vista á la población el carruaje que conducía al nuevo Párroco, las campanas de la Iglesia espacieron sus alegres tañidos, anunciando la fausta llegada; en las afueras hallábase también las Autoridades todas, demás funcionarios y personalidades salientes del pueblo, las cuales, después de cambiados los saludos de rúbrica, se dirigieron á la Iglesia, á cuya puerta fueron cumplidas las formalidades señaladas para estos casos, procediendo el Sr. Cura párroco de Chueca, D. Domingo Escobar, como Notario eclesiástico, á la lectura de la Real cédula, y acto seguido, por el Sr. Cura ecónomo de esta villa (hoy párroco de Yuncos) D. Guillermo Robles, se dió posesión del cargo al nuevo electo.

El Sr. Ibañez ocupó la cátedra sagrada, hizo la salutación al pueblo en sentidos, cual elocuentes párrafos, demostrando en la oratoria ser profundo conocedor en materias teológicas y filosóficas.

Terminado el acto ceremonial, los invitados nos trasladamos á la casa Ayuntamiento, donde fuimos galantemente obsequiados con pastas, licores y cigarros.

He de consignar que el pueblo de Villamiñana, despojándose del hábito de sencillez y atraso con que aparece revestido, ha demostrado en esta ocasión que también sabe cumplir como bueno, dispensando un entusiasta recibimiento á su Párroco, y realizando, á la vez, uno de esos actos que con justicia son conocidos y nombrados como solemnes.

En fin, mi querido Director, que ésto, hoy, es todo júbilo y contento, y que como al principio digo, se encuentra confirmado aquello de la popular zarzuela de que también las gentes del pueblo tienen su corazoncito.

Antonio Iago.

Villamiñana 27-10-1907.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardiá. —Capitán de día, D. José Letamendia, por adelantado.—Guardia de Prevención, Capitán D. Carlos Guerra.—Imaginaría, Capitán D. Leopoldo Paz.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Manuel Molina.—Clase práctica, Primer Teniente don Emilio Javaloyes.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Narciso, Cenobio y Santa Eusebia.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misa rezadas.

A las cinco de la tarde; Ejercicio del Santo Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Bendición con el Santísimo Sacramento. Convento de Guisquas.—Adoración y vela. Se

expone al Santísimo á las tres y media y se Reserva á las cuatro y media.

Convento de Jesús y Maria.—Mes del Rosario. Al toque de Oraciones se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Rosario, terminando con la Reserva.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Leocadia.

PASATIEMPOS

CHARADAS

Por Frías.

Se una tres una doncella

En tres cárcel ó presidio

De primera dos tres, bella,

Penando un infanticidio,

Ella se llama inocente,

Dijo dos el Tribunal,

Y pasa por delincuente...

¿Se pasará el criminal?

Segunda unida á tercera,

á primera repetida,

la primera dos y tercera

verás de darla salida.

Solución á la anterior: VABRO.

SE ALQUILA

una magnífica casa en la bajada del Pozo Amargo, núm. 14; consta de planta baja con patio, principal y segundo, y tiene agua abundante y aljibe.

Darán razón en la calle del Pozo Amargo, número 9.

SE ALQUILAN

dos hermosos pisos muy higiénicos, principal y segundo, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario núm. 12.

Darán razón en la misma casa.

ALMONEDA

Por tener que ausentarse su dueño de esta población, se vende todo el mobiliario.

Plaza del Conde, núm. 1 (Alamillos del Tránsito).

GRAN SALON DE BARBERIA

DE VALERO

CUESTA DEL ALCAZAR, NUM. 5, TOLEDO

En este Gran Salón, hoy el mejor en Toledo, se sirve con gusto, aseó y prontitud.

Higiene y buen surtido en sus tocadores.

Abonos por años y por meses dentro y fuera del Establecimiento.

A todo el que se abone por un año, ó sea desde 1.º de Enero á fin de Diciembre del próximo año 1908, no se cobran los servicios que necesite hasta el 31 de Diciembre del presente año.

VISITEN LA CASA VALERO.

5, ALCAZAR, 5

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

miendan á la pastilla y al sahumerio, á aguas de olor, y á veces los pies disminulan el sudor con zapatillas de ámbar. Digote que nuestros sentidos están en ayunas de lo que es mujer y ahitos de lo que parece. Si la beas, te embarras los labios; si la abrazas, aprietas tabillitas y abollas arretones; si la acuestas contigo, la mitad deja debajo de la cama en los chapines; si la pretendes, te cansas; si la alcanzas te embarras; si la sustentas te empobreces; si la dejas te persigue; si la quieres te deja. Dame á entender de qué modo es buena; y considera ahora este animal soberbio con nuestra flaqueza á quien hacen poderoso nuestras necesidades, más provechosas sufridas ó castigadas, que satisfechas, y verás tus disparates claros. Considerala padeciendo los meses y te dará asco; y cuando está sin ellos, acuérdate: que los ha tenido y que los ha de padecer y te dará horror lo que te enamora; y avergüenzate de andar perdido por cosas, que en cualquier estatus de palo tienen menos asqueroso fundamento. Mirando estaba yo confusión de gente tan grande, cuando dos figuras, entre fantasmas y colosos, con caras abomi-

que allí está vendiéndose por amigo de aquel hombre casado, y arremetióse á hermano que acude á sus enfermedades y á sus pleitos; que le prestaba y acompañaba? Pues mirale por debajo de la cuerda añadiéndole hijos, embarazados á la cabeza, y trompicones en el pelo: Oye cómo reprehendiéndoselo aquel vecino, que parece mal que entre á cosas semejantes en casa de su amigo, donde le admiten y se fian de él; y le abren la puerta á todas horas, él responde: ¿Pues qué queréis, que vaya donde me aguarden con una escopeta, no se fiende mí, y me nieguen la entrada? Eso sería ser necio, si estoto es ser bellaco. Quedé admirado de oír al buen viejo, y de ver lo que pasaba por debajo de la cuerda en el mundo; y dije entre mí: ¿si á tan delgada sombra, fiando su cubierta del bulto de una cuerda, son tales hombres, qué serán debajo de tinieblas de mayor bulto y latitud? Extraña cosa era de ver cómo casi todos se venían de la otra parte del mundo á declararse de costumbres en estando debajo de la cuerda. Y luego á la postre ví otra maravilla, que siendo esta cuerda una línea

mirale allí por debajo de la cuerda, royéndole los zancajos que ya se le vé el hueso, abrasándole en chismes, maldiciéndole y engañándole, y volviendo en gestos y en muecas las esclavitudes de la lisonja, lo cariñoso del semblante, y las adulaciones menudas del coleo de la barba, y de los entretenimientos de la geta. ¿Viste allá fuera aquel maridillo dar voces, que hundía el barrio, cierran esa puerta: qué cosa es ventana: no quiero coche: en mi casa no como: calle y pase, que así hago yo: todo es séquito de la negra honra? Pues mirale por debajo de la cuerda encarecer con sus desahimamientos los encierros de su mujer. Mirale amodorrado con una promesa y los negocios que se le ofrecen, cuando le ofrecen, cómo vuelve á su casa con un esquilón por los tan sonora que se oye á seis calles. ¿Qué calidad tan inmensa, y qué honra halla en lo que come y en lo que la sobra; qué nota en lo que pide y le falta; qué sospecho se de los pobres; qué buen concepto tiene de los dadvivos y ricos; qué á raiz tiene el sueño de los que no pueden más; y qué á propósito las jornadas para los precipitados de dádiva! ¿Ves aquel bellaconazo

nables y facciones traídas, tiraron una cuerda. Delgada me pareció y de mil diferentes colores; y dando gritos por unas simas, que abrieron por bocas, dijeron: ea, gente cuerda, alto á la obra. No lo hubieron dicho, cuando de todo el mundo que estaba al otro lado, se vinieron á la sombra de la cuerda muchos; y en entrando, eran todos tan diferentes, que parecía transmutación ó encantamiento. Yo no conocí ninguno; ¿Válgate Dios por cuerda, decía yo, que tales tropelías haces! El viejo se limpiaba las lagafias, y daba unas careajadas sin dientes, con tantos dobleces de mejillas, que se arremetían á sollozos mirando mi confusión. Aquella mujer allí fuera estaba más compuesta que copia, más serena que la del mar; con una honestidad en los huesos, y anublada de manto; y en entrando aquí ha desatado las coyunturas, mira de par en par, y por los ojos está disparando las entrañas á aquellos mancebos, y no deja descansar la lengua en cecéos, los ojos en guiñaduras y las manos en teclados de moño. ¿Que te ha dado, mujer? ¿Eres tú la que yo vivialá? Si es, de sea el vejete con una voz tropieada en

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Lo del cierre de las tabernas.

Se van los taberneros acostumbrando á la idea de que no hay más remedio que cumplir la ley.

Pero es el caso que se quejan, y si el hecho es cierto se quejan con razón, de que algunas tiendas de comestibles venden vino al coqueo, hecho que no parece haber comprobado todavía la policía municipal.

El gremio de taberneros de algunas grandes poblaciones, y por de contado los de Madrid, tienen presentada una queja al Ministro de la Gobernación, porque poblaciones limítrofes de número inferior á 10.000 habitantes, como exceptuados del cierre, hacen considerable venta de vino los domingos. El Sr. Lacierva se propone oír sobre este punto al Instituto de Reformas Sociales.

Armonía solidaria.

Es un hecho que hace notar la Prensa de Barcelona la división existente entre los elementos de la solidaridad catalana, habiendo llegado á clasificarse en derecha é izquierda. Donde más de relieve se han puesto últimamente las diferencias entre unos y otros, ha sido en las votaciones de la sesión celebrada en aquel Ayuntamiento la semana anterior.

La salud de Salmerón.

Las últimas noticias recibidas esta tarde en Madrid comunican la grata nueva de que el Sr. Salmerón ha experimentado alguna mejoría, pudiéndosele considerar fuera de peligro.

La toma de posesión.

En la mañana de hoy, durando el acto más de una hora, se ha celebrado sesión extraordinaria en el Ayuntamiento para la toma de posesión del nuevo Alcalde Sr. Conde de Peñalver.

El acto había despertado gran expectación. Presidió la sesión el Ministro de la Gobernación, hablaron el Ministro, el Alcalde saliente Sr. Sánchez de Toca, y el entrante, Conde de Peñalver, sin que en ninguno de estos discursos pudieran leerse alusiones de una tendencia determinada y sin que tuvieran nada de particular. El Sr. Sánchez de Toca manifestó que con el proyecto de Administración local no había de mejorar la situación de los Municipios, aunque sí por las circunstancias que concurren en los Concejales é hizo constar que casi todos los acuerdos tomados por la Corporación, lo fueron por unanimidad.

Hablaron luego, por los Concejales conservadores, el Sr. de Blas; por los liberales, el Sr. Vázquez; como autor de voto particular de la Comisión de Presupuestos, el Sr. Gascón; por los republicanos, el Sr. Santillán; por los socialistas, el Sr. Largo Caballero. En todos los discursos hubo grandes elogios al Sr. Sánchez Toca: en el del Concejal republicano, alfilerazos para el régimen y para el Ministro que presidía el acto.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

Sesiones del día 27 de Octubre de 1907.

SENADO

Abierta sesión tres y cincuenta bajo presidencia Azcarraga. Extraordinaria concurrencia Senadores. Banco azul están Presidente, Ministros Guerra, Hacienda y Gobernación. Ocupa asiento Sr. Sánchez Toca.

Sr. Sardá, nombre Sr. Rusiñol, adhiere ruego sobre auxilios para daños causados inundaciones. Ministro Gobernación explicó medidas adoptadas hasta ahora para socorrer poblaciones. Sr. Navarroreverter explana interpección sobre decreto admitiendo dimisión cargo Alcalde Sr. Sánchez Toca; dice que su nombramiento fué triunfo Gobierno consolidación disciplina partido y sacrificio personal del interesado; enaltece condiciones personales Sr. Sánchez Toca; asegura que folleto publicado por éste sobre dificultades producidas ley desgravación vinos fué aprobado por Presidente Consejo; añade que tampoco puede ser motivo dimisión incidentes surgidos motivo aplicación ley descanso dominical; no se explica motivo destitución; pide explicaciones Presidente Consejo.

Contesta Presidente; le parecen suficientes explicaciones dadas anterior sesión; la gestión del Alcalde en Municipio es extraña á dimisión; ley desgravación vinos produjo litigio entre Ayuntamiento y Ministro Hacienda y mientras no acabara no pudo hacerse lo hecho ahora; cuando surgió degradadamente disconformidad carácter político entre Gobierno y Sr. Sánchez Toca se hizo necesaria dimisión.

Sr. Sánchez Toca se levanta á hablar y dice que su propósito era no venir Senado hasta que calma se hubiera restablecido, pero acude ante requerimiento del Sr. Navarroreverter para que asunto no pase cortos límites que le son propios; añade que no entiendo palabras pronunciadas por Presidente Consejo al ofrecerle cargo; notó falta auxilio durante el tiempo que ocupó Presidencia; recuerda época que ocupó mismo cargo siendo Presidente Consejo Sr. Cánovas y que entonces recibió concurso todo Gobierno, asegurando que Ministro Hacienda tardó dos meses en enviar datos necesarios para formación Presupuesto, á pesar que cada diez días lo recordaba; afirma que conducta Sr. Osmá imposibilitó defensa intereses Municipio; esta es verdadera cuestión (rumores); trata cuestión relativa descanso dominical, refiriendo detalladamente incidentes surgidos taberneros; dice se enteró cuarenta y ocho horas antes propósito Gobierno de cerrar tabernas domingo y que cuando disponíase publicar bando enterose que Gobernador tenía preparado otro; termina diciendo le ha faltado el amparo á que le tenía acostumbrado Cánovas (aprobación minorías).

Sr. Maura explica urgencia carta por necesidad recoger firma Rey antes viaje; manifiesta que durante litigio entre Ayuntamiento y Ministro Hacienda guardó absoluto silencio, sin que nadie le oyera su pensamiento de que, resuelto el Gobierno á cumplir disposiciones ley

y Reglamento descanso dominical, era indispensable decidida cooperación Alcalde Madrid; discurso Sr. Toca demuestra opinión contraria acuerdo Gobierno; era indispensable aconsejar dimisión que es una de tantas amarguras como tiene el mando.

Ministro Gobernación dice siempre prestó cooperación resuelta á gestión Sr. Sánchez Toca, invitándole diga momento, asunto ó expediente en que le faltara; ante la confabulación taberneros Gobierno debía hacer cumplir ley y por eso encargó al Gobernador publicara bando; afirma que Real orden sobre cierre tabernas se publicó el lunes, por tanto Alcalde la conoció seis días antes del fijado para ejecutarla. Rectifican señores Sánchez Toca, Presidente, Ministro Gobernación y Reverter. Ministro Hacienda explica tramitación expediente desgravación justificando cuanto hizo en su departamento. Sr. Calbetón dice dimisión Alcalde es inoportuna vispera viaje regio, ese acuerdo pone en crisis partido conservador; cree Ministro Hacienda ha conculcado ley desgravación; Presidente Consejo dice está seguro haber cumplido su deber aconsejando firma dimisión. Sr. Davila pregunta Ministro Gobernación si está dispuesto se cumpla ley descanso dominical, pues edificio ocupa Ministerio una legión obreros trabaja domingo. Ministro Gobernación razona urgencia obras prevista ley y Reglamento. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abierta sesión tres veinticinco. Preside D. Sr. Jorro formula ruego. Se entra orden día. Se aprueban dictámenes comisión presupuestos incompatibilidades. Sr. Prast apoya proposición ley sobre construcción carretera provincia Madrid; continúa interpección sobre reglamento sindicatos agrícolas y explica intervención Ministro Fomento y Hacienda, el Sr. Besada dice que reglamento es provisional y cuando se diga última palabra él cumplirá su deber.

Sr. Irazzo rectifica preguntando si Gobierno está dispuesto ampliar plazo concedido disposiciones Ministro Fomento; dice que pregunta corresponde contestarla Ministro Hacienda. Sr. Feliú consume segundo turno; dice que entre ley y reglamentos hay antagonismos; censura eliminaciones que hace reglamento; defiende conviene fomentar sindicatos agrícolas y cajas sucursales. Ministro Fomento dice que reglamento está informe Consejo Estado, y que Ministro Hacienda no tiene prevención contra sindicatos sino trata armonizar intereses de éstos con Tesoro. Se suspende debate.

Reanúdase el de Administración local. Señor Sánchez Guerra continúa discurso contestación Cambó; dice cuando llegue detalle discusión repararán injusticias cometidas debate totalidad, respecto modo elegir Diputados provinciales si se encuentra fórmula mejor; Comisión y Gobierno aceptaran; afirma que razón de raza se invoca Alemania, Rusia, Italia y todas partes asimilar y unir, no para diferenciar ni separar los pueblos; dice que ha examinado sólo proyecto en conjunto; insistió sobre inconve-

nientes número uniforme Diputados provinciales; defendió derecho civil catalán; negó que base referente á reconocimiento región sea suficiente; explicó sus palabras relativas respecto contrato leonino del Estado. Sr. Sánchez Guerra rectificó defendiendo eficacia base reconocimiento región; rectifican Sres. Cambó y Sánchez Guerra. Sr. Burell interviene, dice que fondo problema catalán es de independencia; Diputados solidarios, interrumpen. Sr. Burell lamenta Sr. Cambó empleara ciertas frases discurso, añadiendo que aspiraciones representantes Cataluña tienen al lado otras hostiles hacia Patria.

Pomúvese vivo incidente entre varios Diputados solidarios y Sr. Burell. Sr. Cambó pregunta si Sr. Burell habla nombre minoría liberal. Sr. Burell afirma habla nombre propio; pregunta si solidarios condenan órganos Prensa que publicaron contra España. Presidente ruega no sea leída. Burell lee cartas Sr. Corominas dirigidas Sr. Salmerón dándole cuenta manifestaciones hostiles á España hechas á la salida banquete catalanista. Sr. López Ballesteros defiende actitud periódico imparcial diciendo jamás alentó pasiones. Sr. Corominas dice que giro debate dado por Sr. Burell, es inoportuno, porque ahora se trata de obra de paz; rectifica Sr. Burell diciendo no ha dudado patriotismo Diputados solidarios, sino otros elementos. Se suspende debate y se levanta sesión.

Información telegráfica.

Corea y el Japón.

Londres, 28.—Comunican desde Tokio al Times, que desde el 19 de Julio hasta el 15 de Octubre, los soldados coreacos han matado á 280 japoneses, entre ellos á 236 oficiales.

Muertos por las setas.

Zaragoza, 28.—Anoche se recibieron noticias en este Gobierno civil de un suceso acaecido en un pueblo de Candamo, verdaderamente horrible.

Tres hijos del maestro albañil Ramón Guix han fallecido, después de una espantosa agonía, por haber ingerido setas venenosas.

También el padre se halla á estas horas gravísimo por la misma causa.

Quando acudió el Médico, D. Santiago Adam, á la casa del suceso, ya eran inútiles sus auxilios para las infelices criaturitas, que se hallaban en el período agónico.

El Juez municipal comenzó á instruir las oportunas diligencias.

En el pueblo ha causado penosísima impresión este suceso.

Viaje de los Reyes.

Hendaya, 28.—La familia real llegó á la frontera á las once y quince minutos de la noche.

En la estación les esperaban el Comandante Barthe, del Cuarto militar del Presidente de la República; el Prefecto de los Bajos Pirineos y el Subprefecto de Bayona, los cuales cumplieron á los Soberanos.

El tren siguió su marcha hacia Paris.

tosos y con juanetes de gargajos; ella es más por debajo de la cuerda hace estas habilidades. Y aquel que estaba allí tan ajustado de ferruero; tan atusado de traje, tan recoleto de rostro, tan angustiado de ojos, tan mortificado de habla, que daba respeto y veneración; dije yo, cómo no hubo pasado cuando se descerrajó de mohatras y de usuras, montero de necesidades, que las arma trampas y perpetuo vocinglero de tanto más cuanto anda acechando logros. Ya te he dicho que eso es por debajo de la cuerda. Válate el diablo por cuerda, que tales cosas urdes! Aquel que anda escribiendo billetes, sonsacando virginidades, solicitando deshonoras, y facilitando maldades; yo lo conocí á la orilla de la cuerda dignidad gravísima. Pues por debajo de la cuerda tiene esas ocupaciones, respondió mi ayo. Aquel que anda allí juntando bregas, azuzando pependencias, revolviendo caldos, alimentando cizañas, calificando porfías, y dando pistos á temas desmayadas, yo lo vi fuera de la cuerda revolviendo libros, ajustando leyes, examinando la justicia, ordenando peticiones, y dando pareceres; cómo he de entender estas cosas? Ya

te lo he dicho, dijo el buen caduco: ese propio por debajo de la cuerda hace lo que ves, tan al contrario de lo que profesa. Mira aquel que fuera de la cuerda viste á la brida en mula tartamuda, de paso, con ropilla, ferruero, guantes y receta, dando jarabes, cual anda aquí á la brida en un basilisco, con peto, espaldar y manoplas, repartiendo puñaladas de tabardillos, y conquistando las vidas que allí parecía que curaba: aquí por debajo de cuerda está estirando las enfermedades para que den de sí y se alarguen, y allí parecía que rehusaba las pagas de las visitas. Mira, mira aquel maldito cortesano, acompañante perdurable de los dichosos, cuál andaba allí fuera á la vista de aquel ministro, mirando las zalemas de los otros para excederlas, rematando las reverencias en desaparecimientos: tan bajas las hacía, por pujar á otros la ceremonia, que tocaban en debuces. No le viste siempre inclinada la cabeza como si recibiera bendiciones; y negociar de puro humilde á lo Guadiana por debajo de tierra, y aquel amén sonoro y anticipado á todos los otros vergantes á cuanto el patrón dice y contradice? Pues

invisible, casi debajo de ella cabían infinitas multitudes; y que hay debajo de cuerda en todos los sentidos, y potencias, y en todas partes y en todos oficios; y yo lo veo por mí, que ahora escribo este discurso diciendo que es para entretener, y por debajo de cuerda doy un jabón muy bueno á los que dí alhagos muy sazonados. Con esto el viejo me dijo: Forzoso es que descanses, que el choque de tantas admiraciones y de tantos desengaños fatigan el seso, y temo se te desconcierte la imaginación. Reposa un poco, para que lo que resta te enseñe y no te atormente. Yo tal estaba, que dí conmigo en el sueño y el sueño, obediente y cansado.

una cara, una garganta y unas manos, y luego las sayas. Todo cuanto ves en ella es tienda y no natural; ¿ves el cabello? Pues comprado es y no criado: las cejas tienen más de ahumadas que de negras; y si como se hacen cejas se hicieran las narices, no las tuvieran: los dientes que ves y la boca, era de puro negra un tintero, y á puros polvos se ha hecho salvadera; la cera de los oídos se ha pasado á los labios, y cada uno es una candelilla; las manos, pues, lo que parece blanco es untado. ¿Qué cosa es ver una mujer, que ha de salir otro día á que la vean, echarse la noche antes en adobo, y verlas acostar las caras hechas cofines de pasas, y á la mañana irse pintando sobre lo vivo como quieren? ¿Qué es ver una fea ó una vieja, querer, como el otro tan celebrado Nigromántico, salir de nuevo de una redoma? ¿Estas la mirando? Pues no es cosa suya. Si se lavasen las caras no las conocerías; y cree que en el mundo no hay cosa tan trabajada como el pellejo de una mujer hermosa, donde se enjugan y secan, y derriten más jalbeques que sus faldas desconfiadas de sus personas. Cuando quieren alargar algunas narices, luego se enco-